

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.

PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Martes 27 de Septiembre de 1910

Año I.—N.º 174

PALMA DE MALLORCA

## Protestemos también

Según pudo verse en nuestra sección telegráfica del sábado 24, «Su Santidad el Papa ha dirigido una carta al Cardenal Vicario protestando del discurso pronunciado por el Alcalde en las fiestas de la Unidad Italiana, por ofender á la Religión».

Para que nuestros amigos se hagan cargo del ultraje inferido por el judío y francmasón Ernesto Nathan á Roma cristiana y al Pontífice, y de lo justo de la protesta de la Santa Sede, traduciremos unos párrafos del discurso siacidal.

Empezó por un ditirambó á favor de Roma novísima, y dijo enseñugado: «Tal es la Roma que, por honrosa obligación mía, aquí represento, y vengadora de la libertad de pensamiento, entrada de una vez con la bandera tricolor al través de esta brecha (la Puerta Pia). Otra Roma, prototipo de lo pasado, se encierra dentro de un recinto más estrecho que los muros de Belisario, dedicada á comprimir en aquel brevisimo circuito el pensamiento, con el temor de que, como á los embalsamados cadáveres del antiguo Egipto, el contacto con el aire libre haya de reducirla á mentido polvo. De ahí, desde el reducido del dogma, pos-trer desesperado esfuerzo para sostener el reinado de la ignorancia, des-ciende, por un lado, á los fieles el mandato de desterrar de las escuelas la prensa periódica (se refiere Nathan á la prohibición, hecha á los seminaristas, de leer periódicos para no distraerse de estudios serios), aquella prensa que trata de la vida y del pensamiento modernos; de otro lado, resuena—electricidad negativa sin contacto alguno con la positiva—la pro-scripción contra los hombres y las aso-ciaciones (refiérese al modernismo) deseosos de conciliar las prácticas y los dictados de su fe con las enseñan-zas del entendimiento, de la vida real y de las aspiraciones morales y socia-les de la civilización.

«Como en la materia cósmica en disolución, aquella ciudad situada en la falda de Janículo, es un fragmento de un sol extinto, lanzado en la órbita del mundo contemporáneo.»

Y refiriéndose al Pontífice, añá-di: «Volved la vista, oh ciudadanos, á la Roma de un año antes de la brecha: al año 1869... (La iglesia de) San Pedro, en su monumental majestad, acogía en su amplio regazo á los re-presentantes del dogma, en Concilio ecuménico; vinieron para sancionar que el Pontífice, en directa represen-tación y sucesión de Jesús, debiese, como el Hijo, heredar omnisciente ilimitado poder sobre los hombres y sustraer sus decretos de todo juicio humano, en virtud de la infalibilidad proclamada, reconocida y aceptada. Era lo contrario de la revelación bíblica del Hijo de Dios héchose hombre en la tierra: era el Hijo del hombre héchose Dios en la tierra... Aquella infalibilidad, heredada de la tradición, ingerida en las costumbres, se mani-fiesta sobradas veces ahora en la igno-rancia popular que, ante la aparición de una epidemia, cuela ex-votos á la Virgen y golpea á los sanitarios; aque-lla infalibilidad que incita al Pontífice á poner en secuestro las legítimas as-piraciones humanas, las investigacio-nes de la civilización, las manifesta-ciones del pensamiento, y le mueve á establecer nuevos calabozos para ahu-yentar la luz del día!...

«Me he detenido en lo pasado, para poner de relieve cuáles son los males y las consecuencias inherentes al despo-tismo, al reinado de una clase, aunque sea la sacerdotal, ejercido en nombre de la religión.»

«L'Observatore Romano del día 21, al copiar íntegro este «oprobioso retazo de retórica antigramatical», dice que «ciertos documentos de la perfidia hu-mana y aun de la bestialidad humana conviene que sean transcritos y cono-cidos, porque de ellos se pueden apro-

vechar muchas cosas y señalarlas al juicio imparcial de los pueblos.

Demuestran esos serpentes toda la ignominia que puede la secta hacer caer sobre una ciudad, centro intelectual y anhelo universal de todas las gentes, imponiéndole la deshonra de darle tales representantes; prueban la sinceridad de la mal llamada ley de garantías; y evidencian qué clase de espíritu presidió á la apertura de la brecha de la Puerta Pia.

No se diga, pues, que el Papa no está constituido bajo una «dominación hostil, y que no es necesaria su soberanía temporal para salvaguardia de su poder espiritual. El atropello de 20 de Septiembre de 1910 es un ultraje más añadido á la serie larguísima de los que registra una luctuosa historia de cuarenta años; y contra este atropello protestan el Derecho de gentes, los dictados de la más vulgar conciencia y el corazón de los que nos preciamos de ser fieles hijos de aquella Iglesia cuyo primer Jefe visible quiso asestar, por disposición divina, su dominio en Roma para que la ciudad maestra de todos los errores fuera guía de las naciones y Maestra y Faro luminoso de la verdad.

Conste, pues, nuestra viva protesta y nuestro fervoroso grito de:

¡Viva el Papa! ¡Viva el ultrajado Pío XI!

EL MODERNISMO LITERARIO

Carta del Papa

A nuestro querido hijo Gaspar Decurtins, profesor en la Universidad católica de Friburgo (Suiza).

Nos hemos leído con tanto interés como satisfacción tu estudio, lleno de sólidos argumentos y de agudas observaciones, acerca del «modernismo literario». En este escrito aparece, una vez más, como el hijo fiel y el heroico soldado de la Iglesia que mereció siempre las especiales predilecciones de Nuestro Predecesor y de Nos mismo.

Hace mucho tiempo que Nos venimos observando, entre las varias formas bajo las cuales se oculta y agita el modernismo, la de la composición literaria, ya sea novela, ya cuento, ya ensayo crítico, y los desenvolvimientos continuos de ese nuevo medio de propaganda modernista trae á Nos profundamente afligido, tanto más cuanto que Nos lo consideramos como uno de los más peligrosos, porque es el más distrayente y el más adecuado á la propaganda; todo lo cual demuestra que los adversarios de la fe y de la disciplina eclesiástica no desprecian oportunamente alguna para la consecución de sus perversos designios.

No hay, por lo tanto, que admirarse de que desde Nuestra Encíclica *Pascendi*, enderezada contra el modernismo filosófico y teológico, se hayan emprendido caminos tortuosos para propagar el espíritu y sus opiniones perniciosas. El arte y la literatura, como oportunamente indicamos en tu libro, son procedimientos adecuados para esta nueva campaña, y sobre todo el cuento y la novela. Así han aparecido innumerables composiciones de este género, traducidas, apenas publicadas, á diversos idiomas, en las que se glorifica la civilización enemiga de la Iglesia católica; se hace burla, considerándola como inferior, de la cultura de los pueblos y de los escritores católicos de veras; se exalta una religiosidad superficial y un vago idealismo fundados en el sentimiento individual emancipado del yugo de la autoridad competente y se propaga, á lo menos implícitamente, el error fundamental de una filosofía que niega la existencia de la verdad absoluta y que por esto mismo reduce toda religión á un sistema incompleto y variable que apenas si puede servir para satisfacer la tendencia natural del hombre hacia el mundo suprasensible.

Cuán falso y detestable sea todo esto no hay que detenerse á juzgarlo. La Historia verdadera presenta á la Iglesia católica como á madre y protectora de la más elevada civilización que los hombres hayan jamás conocido y á los Pontífices Romanos como á sus más infatigables defensores.

Por lo que se refiere al concepto modernista de la religión y á las tentativas realizadas para reducirla á un puro sentimiento subjetivo, Nos hemos ya ex-

puesto y condenado este error funestísimo que conduce fatalmente al indiferentismo religioso, apenas disimulado bajo el ropaje de las fórmulas literarias.

La literatura modernista, que por el encanto del estilo se presta admirablemente para la propagación de tales errores, ó por lo menos para acreditarlos á los ojos de los lectores inadvertidos, debe ser considerada como uno de los medios más funestos inventados para propagar la mentira y combatir la verdad, debiendo ser, por eso, reprobada y combatida por cuantos de católicos se precian y no lo son exclusivamente de nombre.

Aquellos, en especial, que se consagran á la instrucción de la juventud ó á los trabajos periodísticos, se mostrarán dignos del nombre de católicos y cumplirán su deber en campo tan vasto y fecundo, ya inspirando á la juventud el gusto por la literatura sinceramente católica, en la que alcanzaron la inmortalidad tanto escritores insignes, ya escribiendo para defender esta misma literatura y combatir la literatura modernista, ya, por último, aumentando, si Dios les ha concedido talento para ello, el número de obras literarias inspiradas por la fe y por la disciplina católica.

Que tu ejemplo, hijo querido, sirva de eficaz estímulo para los demás. Nos alabamos públicamente tu amor á Cristo y á su Iglesia y la generosidad con que pones tu gran inteligencia y tu vasta cultura al servicio de la verdad contra las pérdidas del error. Y como prenda de las celestiales recompensas y para que no te desanimen en las batallas del Señor, Nos te concedemos con todo Nuestro paternal afecto la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 15 de septiembre de 1910.  
Pío X, PAPA.

LA POLITICA CONSERVADORA

Declaraciones

del Sr. Maura

Como recordarán nuestros lectores, un redactor del *Daily Telegraph* visitó, días atrás, acompañado del notable periodista D. Salvador Canals, al Excmo. Sr. D. Antonio Maura. El indicado periodista inglés acaba de dar cuenta, en dicho periódico, de su visita al Jefe del partido conservador, y acerca de su información se ha telegrafado, desde Londres, á nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, lo siguiente, que copiamos á título de información:

«El corresponsal del *Daily Telegraph* ha sido recibido hace algunos días por el señor Maura; no ha sido autorizado para publicar una entrevista regular, pero cree poder resumir de la siguiente manera las opiniones del expresidente ministro sobre la crisis actual: «El régimen republicano sería la ruina de España; conduciría al país á la guerra civil y á la anarquía. Ese es el principio fundamental de la política de conservadores y liberales desde hace treinta y cuatro años. El solo puede asegurar al país la calma y la prosperidad en lo por venir. Una República, tal como la reclaman sus partidarios actuales, basada sobre el odio de clases, sobre los intereses de partido y, en último término, sobre el individualismo, no podría vivir sino algunas semanas.»

Siendo este tan grave, es necesario reconocer que ningún Gobierno podría separarse de la política adoptada hasta aquí por los dos partidos monárquicos, conservador y liberal, sin perjudicar gravemente á los intereses del país. Es esto, sin embargo, lo que no teme hacer el presidente del Consejo actual, amenazando así las instituciones más indispensables á la prosperidad de España.

Los conservadores, que, entre caréntes, son tan hostiles á los clericales como á los republicanos, entienden que España es una democracia donde hay lugar para todo el mundo. Eso son ellos, que han concedido al país un sufragio universal más extenso tal vez que el de Inglaterra; eso son ellos que, hace muchos años, ante el número creciente de las Congregaciones religiosas, negociaron con el Vaticano un arreglo para remediar ese estado de cosas, arreglo que se había hecho de común acuerdo, siendo idéntico al que quiere imponer por su sola autoridad el señor Canalejas, que fué rechazado en el Senado por los liberales.

Nada ha sido más pernicioso, al país que esa oposición.

El señor Maura no es, desde entonces, por ningún concepto opuesto á las reformas. Si el país quiere que se reglamente la cuestión religiosa, es necesario arreglarla lo más pronto posible, pero sin precipitación y sin separarse de los medios constitucionales.

«Estamos prestos—declaró—á ayudar al señor Canalejas á sancionar medidas liberales, si corresponden realmente á la voluntad del pueblo español; estamos prestos á olvidar los intereses de nuestro partido por el interés general. Si los liberales rechazan nuestra cooperación estarán, en efecto, obligados á aliarse con los republicanos, y nada podrá ser más nefasto al país. Toda otra consideración debe ser abandonada á la salvación del principio monárquico, única salvaguardia de España.»

Desgraciadamente, el señor Canalejas parece olvidar este principio esencial: Ha prohibido la manifestación católica de San Sebastián y ha pedido y obtenido el apoyo del señor Lerroux contra las amenazas de la huelga general en Barcelona. En fin, en la huelga de Bilbao, el Gobierno se ha colocado abiertamente del lado de los obreros republicanos.

Según el señor Maura, es entonces probable que el señor Canalejas se detenga al borde del abismo y vuelva á los métodos constitucionales. El apoyo de los conservadores no le faltará si trata de salvar el principio monárquico.»

Variedades

Observaciones curiosas sobre el rayo

Un ingeniero suizo acaba de publicar una serie de interesantes observaciones sobre el rayo.

He aquí sus tres principales consejos:

1.º Es un prejuicio vulgar suponer que el rayo entra por la ventana. Todo lo contrario; por donde penetra es por el techo de la habitación, y especialmente, por la chimenea. Así, pues, cuando oigais el trueno, colocaos en el centro de aposento y todo lo lejos de la chimenea que os sea posible.

2.º Si os sorprende la tempestad en el campo, no busquéis refugio en ningún abrigo, granja, molino ó árbol. Poneos á distancia de los postes del telégrafo, cerrad el paraguas, y si los rayos se multiplican, no vacileis en echaros al suelo. Es preferible coger un ruma, á ser cogido por el fluido asesino.

3.º Si os sorprende en el bosque, no os refugiéis bajo un árbol aislado. Meteos en el lugar más frondoso y á dos metros de distancia de todo tronco de árbol.

Origen de algunas flores

La mayor parte de las flores que cultivamos, ya en invernadero, ya al aire libre, son originarias de países extranjeros y algunas de ellas han sido importadas en fechas muy recientes. Tales son las calceolarias con sus múltiples variedades, de las cuales todo jardín que se respete posee por lo menos algunos ejemplares. Las calceolarias fueron traídas de Chile en 1825 y se les dió este nombre en memoria de Calceolaria de Venecia, conocido en el siglo XVI por sus trabajos de botánica.

La dalia, bautizada así en recuerdo del botánico sueco Dahl, fué importada de Méjico por Alejandro de Humbold.

De esta época data también la importación en Europa de la *Datura*, la magnolia y la fuchsia, originarias del Brasil todas ellas.

La capuchina fy el heliotropo nos vinieron del Perú en 1686.

El jacinto es originario de los Países Bajos. El tulipán, algunas variedades del cual alcanzaron enormes precios en el siglo XVIII, es la flor nacional de los holandeses; pero su punto de origen está en Turquía.

La reseda es egipcia, y su entrada en Europa data de las Cruzadas; pero no se generalizó hasta el siglo XVI.

La camelia, originaria de las Filipinas, fué traída á España en 1736 por un Misionero llamado el padre Ameili, que se la ofreció á la reina María Teresa. En Francia no se conoció esta flor hasta 1800, y los primeros ejemplares de ella fueron cultivados en los jardines de la Malmaison.

Finalmente, la hortensia originaria de China, hizo su aparición en Francia hacia 1700. Su madrina no fué, como generalmente se cree, la reina Hortencia, sino la señora Hortensia Lapante, viuda de un relojero célebre, muerto en 1787.

LA VOZ DEL PÚLPITO  
REVISTA DEDICADA AL CLERO  
Se publica los días 10, 20 y 30  
Se suscriben en la librería de Guasp.

## De la Isla

de Menorca

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis menorquina acaba de dirigir á sus diocesanos una exhortación, de la que, por el interés y la actualidad que reviste, no dudo se enterarán con gusto los lectores de CORREO DE MALLORCA. Dice así la exhortación pastoral de referencia: «Nos el Obispo.—Las Asociaciones de espíritu católico en la Diócesis nos han expuesto su pensamiento y su deseo de celebrar, el día dos de Octubre, actos religiosos que signifiquen la adhesión y unión de estas Asociaciones y demás fieles católicos, á los actos de protesta contra el sectarismo impío, antipatriótico y antisocial, que las Juntas católicas de España se proponen celebrar en tal día, haciendo llegar al propio tiempo, hasta el Sumo Pontífice, apenado por la contemplación de los males que amenazan, el clamor de la ardiente é indesmentable fe de nuestra España, que debe su formación y su existencia á esa antigua fe, y que contemplándose guardador de esa fe, en representación sobre la tierra, del Hijo de Dios Unigénito, le llama y aclama Padre amantísimo y Juez de las conciencias.—Nos alabamos y bendecimos tales intentos, y á los Rectores de las iglesias encargamos y recomendamos que, pnestos de acuerdo con las repetidas Asociaciones locales, faciliten y procuren toda solemnidad posible á las fiestas que se hayan de celebrar. A todos los amados Diocesanos exhortamos á que se unan á tales trascendentales manifestaciones. Lo hemos declarado en otras ocasiones. Cada tiempo con sus nuevas formas de combatir á la Religión y á la Iglesia, trae aparejadas nuevas formas de defensa y de combate. Los católicos dejan de cumplir con sus deberes, si no acuden á la defensa de la Religión á la que se deben, ofreciendo y prestando lo que la Religión de ellos ne-

cesita. ¿Es la manifestación del espíritu público que ha de influir en la suerte de la Religión? Pues obligados en conciencia están los católicos, á hacer manifestación de lo que es su voluntad y su anhelo. Déjese ya de una vez de concurrir á la obra de los sectarios, enemigos de Dios y de la patria. Cúlganse de las manos de todo católico esos periódicos que, aparentando perseguir la «vaya» sombra del clericalismo, tienen la mira en la destrucción de la Religión. Haya enérgica haya decidida resolución en el propósito obligado de defender nuestra fe. Por ella dieron los primeros cristianos, la vida. Por ella se nos pide ahora mucho menos, y por esto es mayor la obligación, más grande la responsabilidad.

Quiera el Señor infundir en los católicos aquel su espíritu, que, dice San Pablo, «no es espíritu de temor, sino de fortaleza junto con la caridad y la moderación». Ciudadela de Menorca 23 de Septiembre de 1910.—EL OBISPO.

Secundando con entusiasmo la autorizada voz del celoso Prelado menorquino, las Asociaciones católicas de esta Isla corresponden unánimemente, como dije en mi anterior correspondencia, asociándose á la grandiosa manifestación de fe y de patriotismo, que se celebrará en toda España el próximo día 2 de Octubre.

Don Manuel Pasquín Reinoso, nombrado recientemente comandante Militar de Marina de esta Isla, en fecha 23 del actual se ha hecho cargo del mando de esta provincia marítima.

El Inspector provincial de Veterinaria, señor Bosch, ha practicado en el ganado vacuno y lanar de algunos predios de esta Isla inoculaciones anticarbuncosas, habiendo dado, además, dicho señor Inspector, una conferencia á los señores propietarios sobre el empleo, aplicación y práctica de la mentada vacuna.

Corresponsal

Menorca, 24 de Septiembre de 1910.

## Información

Una bendición

(Conclusión)

A las tres y media, ó poco más llegó nuestro Rvmo. Prelado acompañado de los señores Canónigos don Juan Ramón y don Antonio María Alcover y de su Capellán de honor el señor Fluxá; el automóvil del señor Conde de Ayamans, en el que hicieron la travesía, se detuvo á la puerta de la casa de don José Ferrer; después de saludar á los señores de la casa, se procedió á preparar las actas, por triplicado, de la fundación del nuevo templo; poco después llegó el señor Maura con su señora en su automóvil, y firmadas las actas, se dirigieron todos á la Iglesia.

Revestido el Rvmo. Prelado de capmistró y báculo, y asistido por los muy ilustres señores Canónigos y por el Maestro de Ceremonias, salió procesionalmente la comitiva de la Iglesia. A la puerta el coro de jóvenes entonó el «Sacerdos et Pontifex», saludando al Prelado. Nota sublime que entonces resonaba como una protesta de fe, de adhesión inquebrantable á las enseñanzas de la Iglesia. El pueblo de Biniamar entonaba aquel himno de triunfo protestando de la fe de sus hijos al comenzar á levantarse el nuevo templo.

Seguía la procesión hacia la esplanada de Son Bassa; extensa llanada de 40 metros de largo por 20 de ancho, adornada artísticamente con columnas de madera cubiertas de arrayán, unidas con cuerdas combadas cubiertas también de arrayán. Al lado del Evangelio, en el sitio que correspondía á la arista izquierda de la cúpula, se alzaba un templete cuadrangular, unidas las columnas con arcos y con una banda diagonal en la parte superior, de donde pendían las poleas para hacer descender la piedra bendecida en el momento señalado por el ritual.

Comenzaron las bendiciones por el Prelado: la sal, el agua, la piedra, la ceremonia de esculpir las cruces sobre la piedra; después, el momento de depositarla. El Excmo. señor don Antonio Maura sostenía una cinta de color rosa, la de su señora era blanca. Ambas artísticamente bordadas y con versillos de la Sagrada Escritura encerrados en preciosas orla de flores. «Nisi Dominus edificaverit domum» decía la primera; «Domus mea domus orationis est» decía la segunda.

Después la aspersión y bendición del perímetro del futuro templo; en una palabra, ese sublime simbolismo

llo de cuidados y de ternuras, de que rodea la Iglesia á todo lo que consagra á Dios tres veces Santo. Al terminar dió nuestro querido Prelado, la bendición del Señor á los presentes, y procesionalmente se volvió á la Iglesia.

Concluida la ceremonia de la bendición, nuestro Rvmo. Prelado y su acompañamiento, el Excmo. señor Maura y su señora, y una veintena más, nos dirigimos á Ca'n Pau, á la casa de mis buenos amigos don José Ferrer y doña María del Carmen Villalonga, á la casa solariega de Biniamar, donde se profesa al señor Maura un afecto intenso y hondo, y una admiración que comenzó hace cuarenta años en una de esas amistades de la juventud y que ha ido creciendo hasta convertirse en veneración.

En el elegante y artístico comedor se sirvió un refresco á los invitados, y la señora de la casa hizo los honores con esa distinción heredada que es el sello de las damas aristocráticas. Se formaron dos presidencias: en el testero de la chimenea el Ilmo. señor Obispo y enfrente el señor Maura.

Á la derecha del Prelado, la Excmo. señora doña Constanza Gamazo de Maura, y á la izquierda la Excelentísima señora Condesa de Ayamans; á la derecha del señor Maura, doña Carmen Villalonga y á la izquierda doña Emilia Bono; y los demás, sin tantas ceremonias, nos distribuímos en la larga mesa. No cito nombres, por no alargar la reseña.

Dos palabras para concluir: un tributo de justicia y de admiración.

El alma de todo ha sido un pobre cura de aldea, el Vicario de Biniamar, D. Gabriel Fiol. Sin más que un fervor sincero y ardiente y una voluntad de hierro, concibió el proyecto de levantar una Iglesia. ¿Medios? Ninguno; pero el asunto lo puso en las manos de Dios, y el Sr. Fiol es hombre de mucha fe. Da gusto encontrarse con el alma de Don Quijote en pleno siglo XX. Que hará la Iglesia, no me cabe duda, y después hará otras cosas, porque dentro de aquele cuerpo de aseta, que parece escapado de un cuadro de Zurbarán, vive un alma enamorada de las cosas grandes, un alma de Apóstol, un alma de cura de aldea lleno de unción.

Vosotros á quienes Dios ha concedido abundantes riquezas, ayudad al pobre cura de aldea á hacer cosas grandes.

P. JULIO BORRERO, AGUSTINO.

# AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, á las 12.15, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, señor Alemany. Asisten los concejales señores Calafell, Quijada, Roca y Rayó, Ruiz, Horrach, Sampol y Vidal, Villaonga, Puigdorfol, Pérez, Oliver, Mas, Mancebo, Sabater, Planas, Riera, Salas, Cortés, Obrador, Forteza y Rey, Ferrer de Sant Jordi, Roca y Hernández, Carbonell, Llabrés, Pou y Font.

### Acta.—Cuentas

Léase el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Igualmente se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

### Varios asuntos

Se aprueba un dictamen del Síndico don Antonio Oliver referente á la devolución de cierta cantidad, ordenada al Interventor de vinos don Antonio Serra.

Se acuerda nombrar peón caminero á Jaime Roig.

Se concede licencia al concejal don Pedro Canet para poderse ausentar de esta isla.

Se acuerda pase á informe de la Comisión respectiva un oficio del Gobernador civil participando haber desestimado el recurso interpuesto por doña Josefa Sastre contra un acuerdo de esta Corporación.

Léase un B. L. M. de don Luis Pascual participando su cese en el cargo de Gobernador civil interino de esta provincia y expresando su gratitud por la cooperación que le han prestado el Ayuntamiento y la Alcaldía durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

El señor Alcalde dice que ha recibido la visita del señor Pascual ratificándole cuanto decía en el B. L. M.

### Visita del Gobernador

Se procede al nombramiento de la comisión que ha de pasar á recibir al nuevo Gobernador, don Agustín de La Serna, que ha de devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento.

Quedan designados los señores Quijada, Calafell, Planas y Llabrés. Anunciada la llegada del señor La Serna por el maestro de ceremonias sale la comisión del salón para recibir al Gobernador, volviendo pocos momentos después acompañando á nuestra primera autoridad civil.

El señor La Serna pasa á ocupar la presidencia, que le cede el Alcalde, dirigiendo después la palabra á los concejales.

«Es una satisfacción para mí—dice—devolver hoy al Ayuntamiento la visita que éste se dignó hacerme días pasados.

En nombre del Rey, en nombre del Gobierno de S. M. y en nombre propio, dirijo un saludo cariñoso, por mediación de vosotros, sus representantes, á la ciudad de Palma.

A pesar del poco tiempo que llevo en Mallorca, conozco ya las mejoras que este incausable Ayuntamiento tiene realizadas y los importantes proyectos que piensa desarrollar. Con ello se logrará poner esta hermosa capital á la altura de las más importantes poblaciones europeas y se conseguirá que los «touristes» que la visiten se lleven una buena impresión.

En nombre del Gobierno de S. M., os aliento para que sigáis adelante en vuestro camino de embellecimiento de la población, pudiendo estar confiados de que siempre le tendréis de vuestro lado, dispuesto á ayudaros en cuanto pueda. Trabajad, pues, en bien de Palma, y prestad vuestro apoyo á las buenas iniciativas del celoso Alcalde.

Le contesta el Alcalde, señor Alemany.

«En nombre de la Corporación que me honro en presidir—dice—devuelvo el saludo que nos ha dirigido la primera autoridad de la provincia.

Puede tener la seguridad la digna autoridad de V. S. que siempre estaremos de su lado, confiando en que su labor redundará en favor del bien moral y material de esta provincia en general y de esta capital en particular.

Nosotros, el Ayuntamiento, trabajamos siempre con las autoridades, con lo cual conseguimos que nuestra labor sea más eficaz.

En cuanto el Gobierno de S. M., estamos de él sumamente satisfechos, por habernos demostrado en recientes ocasiones la estima en que nos tiene. Ahora, sin embargo, con el señor de La Serna, tendremos un nuevo introductor para los asuntos que dependen del Gobierno.

«Cuando marche el señor de La Serna, á quien felicito en nombre del Ayuntamiento tengo la confianza de que tendremos que lamentar la separación de un amigo, un compañero y un mallorquín».

Seguidamente el Gobernador abandona el salón, acompañándole hasta la escalera la misma comisión que había pasado á recibirle.

### Otros asuntos

Se aprueba un dictamen proponiendo se devuelva á don Juan Garau el depósito de dos mil pesetas que tenía hecho en garantía del contrato para la construcción de sepulturas y otras obras en el ensanche del cementerio.

Se aprueban trece dictámenes proponiendo otros tantos permisos para obras particulares.

Léase un dictamen proponiendo de negar el permiso solicitado para construir un pozo negro en la calle del Vidrio, en sentido horizontal.

El señor Quijada combate el dictamen, que defienden los señores Mancebo, Planas y Carbonell.

Se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión.

Se aprueba un dictamen accediendo á la solicitud de varios vecinos de la calle de la Merced interesando la construcción de un trozo de alcantarilla, subvencionándola aquéllos con el 30 por ciento de su importe.

Se acuerda que de ocho días sobre una mesa un dictamen proponiendo el nombramiento de Jorge Mayol para plaza de mozo del depósito de Capuchinos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la proposición del concejal señor Rey que hace referencia á la permanencia en los tinglados de la plaza Mayor de las existencias sobrantes de la venta.

Se acuerda devolver á D. Antonio Coll la fianza que tiene constituida como contratista del servicio de carnajes para el corriente año.

Igualmente se acuerda devolver á D. José Tous la fianza que tiene constituida como contratista del suministro de utensilios á la secretaria del Ayuntamiento durante el año último.

Se acuerda proceder á la venta de los terrenos resultantes del derribo del baltuaré de «L'Hornabeque».

Se entera el Ayuntamiento de un telegrama recibido del concejal señor Canet, representante de la corporación en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, dando cuenta de su feliz llegada á aquella población.

A propuesta del señor Mancebo, se acuerda construir tres pasos de empedrado en la calle de Zangovera, frente á los Capuchinos, Diputación y Campo Santo.

La cuestión de los basureros.—El señor Quijada contra el Alcalde.—Incidente violento.—El Alcalde retira la palabra al señor Quijada y levanta la sesión.

El señor Roca y Hernández, que dice desea tratar de la orden del Alcalde prohibiendo la entrada á Palma de los basureros particulares, pide se traiga el expediente sobre dicho asunto, añadiendo que, mientras tanto, se suspendan las órdenes dadas por el señor Alemany.

El señor Alealde cree inútil toda discusión sobre este asunto por cuanto en la pasada sesión se resolvió en el sentido de hacer cumplir todas las cláusulas del contrato con los basureros que es, dice, á lo único que se ha limitado mi intervención y que es por lo que se me interroga. Además, conviene no olvidar que el acuerdo del Ayuntamiento de hacer cumplir el contrato fué tomado por unanimidad y á pesar de que yo dijera que su cumplimiento irrogaría con el tiempo molestias é inconvenientes á los señores concejales. El asunto se resolvió el lunes último y hoy ya se me piden explicaciones por haber hecho cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Roca y Hernández insiste en que se traiga al Ayuntamiento el expediente relativo á dicho asunto. Así se hace, desprendiéndose de su lectura que los basureros particulares tendrán obligación de abonar 5 pesetas por derecho de matrícula, 6 mensuales en concepto de arbitrio y 2 por derechos de inspección; lo cual induce al señor Roca á preguntar á la Alcaldía que artículo de la Ley Municipal autoriza al Ayuntamiento para imponer dicho arbitrio.

El señor Planas dice que una demostración de que los Ayuntamientos son árbitros para imponer los arbitrios que crean convenientes á los basureros, es que en Alicante este servicio está municipalizado.

El señor Alemany sostiene que tratándose, como se trata, de una cuestión de higiene, está el Ayuntamiento en su derecho al imponer los arbitrios que crea más oportunos; añadiendo que, en todo caso, estos arbitrios son legales por haberlos aprobado el Ayuntamiento, la Junta municipal y el Gobernador, sin que se hubiera formulado la menor protesta por parte del público ni de nadie. Si alguien no estaba conforme, que hubiera protestado.

El señor Roca y Hernández considera una injusticia que á los 14 barrenderos particulares les hagan pagar 1.400 pesetas anuales y á los 60 oficiales sólo 600 pesetas.

El señor Alcalde le replica que de ello tienen la culpa los mismos barrenderos particulares, pues hubieran podido evitarlo presentándose á la subasta del servicio de limpieza pública. En cuanto á los barrenderos oficiales, no debemos olvidar, dice, que les obligamos á comprar los carros del Ayuntamiento, y que tienen que barrer las calles de Palma.

El señor Quijada: «¿Qué están siempre diciendo...!»

El señor Alcalde: De esto voy á hablar también. ¿Cómo podemos hacer cumplir á los basureros oficiales, permitiendo infracciones de los particulares? Haciendo cumplir á estos últimos, yo garantizo que los basureros públicos cumplirán también.

El señor Roca y Hernández pide que el asunto pase á informe de los Síndicos.

El señor Quijada aboga por que el Alcalde revoque su orden y permita la entrada en Palma de los basureros particulares. Censura á la alcaldía por no haber hecho cumplir, como á los particulares, á los basureros oficiales. Lamenta que por una orden del Alcalde se hayan quedado sin pan las familias de los basureros particulares.

El señor Alcalde: No fui yo quien quitó el pan á esas familias: fué el Ayuntamiento, con el voto del señor Quijada.

(¡Muy bien! en los bancos de los concejales conservadores y liberales.)

El señor Quijada dirige nuevas censuras al alcalde por no haber hecho general la prohibición de la entrada en Palma de los basureros.

El señor Alcalde dice que no podía obligar á los basureros oficiales á que cumplieran sin hacer cumplir antes á los particulares.

El señor Roca y Hernández reconoce que el Alcalde ha obrado rectamente, insistiendo en que los Síndicos informen acerca de si al Ayuntamiento está ó no en su derecho al crear los arbitrios sobre los basureros particulares.

El señor Quijada pide se lea el reglamento de limpieza.

El señor Alcalde: Todo, no. Límite á leer el artículo que hace referencia al asunto que discutimos.

El señor Quijada: Lo leeré todo.

El señor Alcalde: Yo no permitiré que S. S. nos dé una lata.

El señor Quijada: (Quien da la «lata» es S. S.! ¡S. S. es el «ladero» más grande de Palma!)

El señor Pou protesta contra la palabra que el señor Alcalde ha pronunciado, pidiendo é explicaciones.

El señor Alcalde dice que no la retira por haberla pronunciado en sentido de amplitud.

«Se oye un gran vocerío. Los concejales conservadores y liberales aplauden la actitud del Alcalde, contra la que protestan los republicanos.

El señor Quijada va á la mesa del Secretario y coge el libro de contratos del Ayuntamiento. Dirígese nuevamente á su escaño y, después de pedir la palabra, comienza á hojear el libro en busca, según dice, del artículo del reglamento que le interesa conocer. Pasa tiempo y más tiempo. El Alcalde niega la palabra al señor Roca y Hernández, que la ha solicitado para otro asunto. El señor Pou pide nuevas explicaciones al Alcalde, contestándole que éste que aún no ha dicho todo lo que tenía que decir.»

Al fin, el señor Alcalde pide al señor Quijada si su intención, al no leer el artículo de que ha hablado, es hacer pasar tiempo.

El señor Quijada: No, señor. Si así fuera, tengo el suficiente valor para decirlo claro. Es que no puedo encontrar el artículo.

El señor Alcalde: Diga S. S. qué artículo es.

El señor Quijada: No lo sé.

El señor Alcalde: Diga de qué trata.

El señor Quijada no contesta, continuando hojear el libro.

En medio de las protestas de los republicanos y de la aprobación de los monárquicos, el señor Alemany levanta la sesión.

Después de la sesión

Terminada la sesión, continúan protestando los concejales republicanos. Hay algunos incidentes.

Los monárquicos pasan todos al despacho de la Alcaldía, felicitando al señor Alemany por su actitud, con la frase ¡muy bien!

En esto entra en la Alcaldía el señor Quijada, lanzando gritos de ¡muy mal! advirtiéndole el señor Alemany que en su despacho no permite que se grite.

El señor Quijada pide explicaciones al Alcalde, que éste se niega á darle, diciendo que en privado no se desdice de lo manifestado en público y añadiendo que si pronunció la palabra lata, como ya dijo en sesión, fué en el sentido de amplitud.

Seguidamente abandonó el señor Quijada el despacho de la Alcaldía, acompañándole los concejales republicanos.

### Proyectos Militares

El ministro de la Guerra ha hecho algunas declaraciones acerca de sus proyectos relativos á la instrucción de la oficialidad y de la tropa.

Como complemento del de erección del ejército, mi ilusión, ha dicho el general Aznar, sería la supresión de la Escuela Superior de Guerra, por innecesaria, es decir, porque habiéndose distribuido todo su programa en los de las varias Academias, el nivel de cultura sería igual en todo el ejército.

Todo progresa y hoy vamos quedando rezagados en algunos extremos. Hay que variar la forma de ingreso en las Academias ó el procedimiento de examen que hoy se practica; hay que variar los planes de estudios, suprimiendo unas asignaturas y aumentando otras.

La idea fundamental que me anima es la comiseración del ejército con la nación; por eso la idea de la Escuela Politécnica, al modo francés, en parte me encantó, por que la Escuela Politécnica cuyo profesorado tendría representación una parte docente del ejército y en la cual tuvieran entrada todos los que siguieran carreras que precisaran ciencias exactas, no habrían de ser centros de cultura general, para que concluidos los planes de estudios, pudieran

escoger cada uno la carrera que más le gustase? Así resultaría que el ingeniero y el infante, el ingeniero agrónomo y el arquitecto, el ingeniero de Caminos y el de Minas, el jinete y el de administración, etc., todos serían camaradas hoy, como lo serán mañana, cuando se se encuentren en una movilización en grandes maniobras ó en una campaña.

Y al igual que á nuestros ingenieros y artilleros se les da por Fomento el título de ingenieros industriales ó ingenieros civiles, á todos los que procedieran de la Politécnica el ministro de la Guerra les daría el real despacho de oficiales, que serían los complementarios de mañana. Al salir de la Politécnica, cada cual iría á las Academias especiales por tres años durando seis la carrera, y saliendo todos de primeros tenientes.

Ya que esto no pueda ser, habrá que convertir al menos los colegios de preparación en preparatorios, lo cual les proporcionaría unas 60.000 pesetas de ingresos mensuales para todos los colegios. A los dos años podrán pasar á la Academia general «los mejores», evitándose lo incierto y azaroso del actual sistema de ingreso, y á los tres años irían á las Academias especiales.

En cuanto á la instrucción de las tropas, mi ideal sería la nación perfectamente educada en el santo amor de la patria, y que todos sus hombres, entre los veintidós y cuarenta años, estuvieran capacitados para defenderla. ¿Cómo llegar á este ideal? No es utopía si fueran armónicos á este fin tan esencial los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, educando á los niños en el santo amor á la patria, aprendiendo en las escuelas gimnástica y el ejercicio militar, como se hace en otros países. ¿Qué duda cabe que se les prepararía para formar un ejército, entrenado física y espiritualmente? ¿No es esto un objetivo noble?

«Hombre de mi tiempo, comprendo que se impone la escuela neutra, y sin embargo, yo sería intransigente en lo que se refiere á la patria, y perseguiría sin tregua aquellas escuelas en que no se la venerara, pues si á Dios hay muchos modos de adorarle, á la patria no se la ama más que de una manera.

La instrucción de la infantería con esta base podría reducir algo la estancia en filas, con beneficio evidente del Estado.

En artillería, ingenieros, caballería y ciertas unidades de administración, no es posible eludir un día de los tres años que marca la ley, y aun en artillería habría que pensar en organizar con carácter permanente y estimular el reenganche en los llamados «apuntadores».

### DE LA PROVINCIA

#### Mallorca

##### Son Serverá 25 de Septiembre

El viernes último á los 34 años de edad pasó á mejor vida la religiosa franciscana Sor Roberta que en el mundo se llamaba María Mir Puigros, natural de Lloseta, la cual más de dos años ha sufrido con la resignación de una santa la terrible enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Un numeroso concurso que asistió á su entierro y fuere es son una patente nuestra del afecto que hacia la finada y sus méritísimas hermanas de religión siente el pueblo todo.

Se han verificado ya bastantes compras de cerdos cebados. Los precios que rigen fluctúan entre 11 y 12.75 ptas. la arroba. De seguir así nuestros agricultores están de enhorabuena.

Continúan emigrando á la Argentina gran número de familias de esta villa.—C.

##### Sineu 26 de Septiembre de 1910

Los amigos y correigionarios que tiene en ésta, el nuevo y dignísimo señor Alcalde don Gabriel Llad, desandando darle una prueba de adhesión y entusiasmo políticos, con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones de concejales, le obsequiaron, ayer domingo, con un banquete; el cual, se celebró en una espaciosa sala del Círculo Conservador Solidario, que hay en esta localidad.—E. número de comensales, que se asociaron á aquel acto de simpatía, ascendió á «ciento treinta»; reinando entre ellos, durante el convite, la más cordialísima animación y efusiva alegría.

Siempre que estas manifestaciones de cariño y de cultura, redunden en el bien moral y administrativo del pueblo, no podrán menos de merecer la aprobación de los buenos, y el aplauso entusiasta de aquellas personas de sensatez y reconocida imparcialidad.—C.

### Ejercicios para sacerdotes en la Misión

En las Misas se darán las siguientes tandas:

- 1.ª, del 16 al 22 de Octubre
- 2.ª, del 23 al 29 de id.
- 3.ª, del 6 al 12 de Noviembre.
- 4.ª, del 13 al 19 de id.

Los ejercicios se darán bajo la dirección del Rdo. P. Francisco Villanova, Superior de la residencia de PP. Paules, en Espiuga de Francolí.

Los Sres. Sacerdotes que deseen tomar parte en alguna de dichas tandas, tengan la bondad de avisar con algunos días de antelación.

# Grandes Almacenes S. JOSÉ

## SASTRERIA CAMISERIA

### Surtidos en géneros de Otoño é Invierno para Señora y Caballero

#### OBJETOS PARA VIAJE

### NOTAS DE SOCIEDAD

Con el número 228 ha sido admitido en las oposiciones á escuelas públicas de niños de más de dos mil pesetas, anunciadas por el Rectorado de la Universidad de Valencia, nuestro amigo y compañero de Redacción D. Pedro J. Horrach.

### Peregrinación á Lluch

#### De Son Rapinya

El domingo por la mañana, á las diez, salieron un centenar de peregrinos vecinos de aquel caserío en dirección al Santuario de Ntra. Señora de Lluch.

Casi una mitad de los peregrinos comieron en la Fonda Janer, de Inca, y persona que tomó parte en la peregrinación nos indicó, lo satisfechos que quedaron cuando comieron en tan acreditado establecimiento.

A las seis de la tarde llegó la peregrinación á la «Font cuberta», procesionalmente, con la Escolanía y Comunidad de Lluch, como es costumbre hasta el Santuario. Después de la plática de bienvenida que pronunció el Rdo. P. Gabriel Miralles, asistieron los peregrinos á la función de la noche con exposición del Santísimo.

Por la mañana del lunes á las siete celebróse solemne misa cantada que fué al propio tiempo de comunión general, siendo el celebrante el Rdo. don Andrés Servera, Vicario de San Neri de Palma, asistido de los Reverendos don Jaime Guasp y don José Cortés. Ocupó la Sagrada Cátedra el director de la peregrinación y capellán de Son Rapinya Rdo. Bartolomé Juan Coll.

Todos los peregrinos se acercaron á recibir á Cristo Sacramento, y ellos también interpretaron la misa «de Angeles», y después de la elevación, el motete «O Misterium ineffabile» fué dicho con verdadera unión y sabor religioso.

Terminados los oficios divinos se hizo el besamanos á la imagen venerada de la Virgen de Lluch.

A las nueve organizóse a devotísima procesión del Rosario por la espléndida vía á tal efecto hace poco más de un año construida.

Alteraron en el cántico del Santo Rosario la Escolanía y el coro de peregrinos. Una vez en la cima del monte y en el sitio de la «Trobada» pronunció una entusiasta y enternecedora plática el repetido Rdo. Sr. Servera. Y terminada ésta se regresó al Santuario cantando la Letanía. Al llegar ante el altar de la Virgen cantóse el «Te-Deum more romano» por todos los peregrinos.

Después de la comida á las dos y media subieron éstos á despedirse de la Virgen Santa y enseguida emprendieron el regreso, llegando á Son Rapinya, á las ocho y media de la noche.

Reunidos en la iglesia el Rdo. Capellán dirigió breves frases de enhorabuena á los fieles que venaban al templo, y rezáronse algunas oraciones en acción de gracias á Dios por el feliz éxito de la peregrinación.

Nuestra felicitación á los peregrinos de Son Rapinya por la organización y brillantez de los actos celebrados en Lluch.

### La manifestación del 2 de Octubre

Consultado al Ilmo. señor Obispo y al Cabildo, ha quedado ultimado en la siguiente forma el programa de la función que el día 2 de Octubre se celebrará en la Catedral como acto de solidaridad con las manifestaciones de protesta contra la po ítica antirreigiosa del Gobierno que se verificarán, el expresado día, en toda España.

A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo, con asistencia del Preádo, cantándose acto seguido varios motetes por la «Schola Cantorum» del Seminario.

Luego se rezará el Santo Rosario. Los Misterios y la Salve serán cantados.

Después, canto de otros motetes, y al fin la Reserva.

Como ya dijimos, en los portales de la Catedral será repartida una hoja apropiada al acto.

### ACADEMIA LEÓN-CASTELLÓ

#### preparatoria para «Carreras militares» e «Ingenieros civiles».

— Hay internado —  
Marina, 1, 2.ª, izquierda

### DEL MAR

Procedente de Cette llegó ayer á nuestro puerto el vapor francés «Maria Elisa».

—Ayer por la mañana salió de nuestro puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», dirigiéndose á Cábrea.

Dicho buque regresó por la tarde á nuestro puerto.

—Con destino á Génova salió ayer tarde el vapor holandés «Pinto».

—Con un cargamento de piedra mármol, llegó ayer el bergantín gólitano «Chardom».

—También llegó el pailebot «San José», procedente de Torrevieja, con cargamento de sal.

—A hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Miramar», dirigiéndose á Barcelona, de cuyo punto regresará el próximo viernes.

—Anoche emprendió viaje para Cette el vapor francés «Maria Elisabeth».

—También salió anoche el vapor «Lutio», con destino á Ibiza.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y carga.

—En la Sanidad Marítima fueron desechados ayer dos balandras: la «Joven Dolores» para Ciudadela y la «Maria Luisa» para Barcelona.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Al medio día de hoy saldrá de nuestro puerto el vapor correo «Isla», dirigiéndose á Ibiza y Valencia.

### Hecho edificante

Así hemos de considerar el hecho ocurrido en St. Llorens de Cardessar el 23 de actual.

Serán cerca de las ocho de la noche cuando, pasando con bastante velocidad el automóvil de don Rafael Blanes por la carretera de Artá que cruz este pueblo, se paró frente á la casa de un enfermo á quien viaticaban, ofreciendo espontáneamente dicho señor su automóvil para llevar al Santísimo Sacramento á la Iglesia ensiguada subió al vehículo el Vicario con el Santísimo Sac amento acompañándole el sacristán y bajo palio llevado por los dominicanos fueron cantando el «Te-Deum» en acción de gracias hasta el portal de la Iglesia.

Gracias á tal señor por su generosidad y por la prueba de amor á Jesús Sacramento.

Corresponsal  
St. Llorens des Cardessar, 25 de Septiembre de 1910.

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos.—San Venecio ob. m. y san Salomon ob. y cfr. y el beato Simón de Rojas confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jerónimo dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anocheecer continuación de la novena de San Jerónimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Miguel, por la tarde, después de los actos de coro se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de su titular.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

### MALAS DIGESTIONES

#### DISPEPSIA

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido MALAS DIGESTIONES.

«Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.»

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo billete si quien lo pide.

### Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE PP. AGUSTINOS

#### incorporado al Instituto General y Técnico de Baleares.

Pueden matricularse los alumnos hasta el 15 de Octubre. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Pídase Reglamento en la Secretaría del Colegio.

Sueltos y noticias

Recurso desestimado. — Ha sido desestimado por la superioridad el recurso de alzada interpuesto por don José Ribera Jaquotot contra el nombramiento de don Pedro Ferrer para el cargo de profesor del Instituto General y Técnico de esta provincia.

Presupuesto.—Se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Inca para 1911.

Sesión.—Este medio día se reunirá la Comisión provincial.

Marineros.—Han sido nombrados marineros celadores de la estación sanitaria del puerto de Mahón Gabriel Enseñat, Jaime Ferragut y Juan Cipriano y de la estación de Palma Vicente Vera García y Francisco Mari Ferragut.

De la estación de Palma, han sido declarados cesantes los marineros celadores, Bartolomé Simó y Pedro A. Clar Artigues.

Ferrocarril Mahón-Ciudadela.—Dice un periódico de Mahón: «El rico propietario de Ciudadela don Antonio Vila, ha pasado esta mañana, á Mahón con objeto de firmar con el Ayuntamiento de esta ciudad el contrato para la instalación del ferrocarril de Mahón á Ciudadela».

Herido.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un muchacho que presentaba magullados varios dedos de la mano derecha.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de médico titular de los distritos de San Clemente y Llucesanas (Mahón).

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria, han sido apresados en Ibiza 31 bultos de tabaco de contrabando.

Terminación de las fiestas.—Misas San Fernando.—Han terminado las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Por la mañana se celebraron, en la parroquia del Carmen, Misas de requiem por los legisladores de las Cortes que se conmemoran.

Ha habido disensos.

En Pamplona. Canalejas no quiere allanar las dificultades que opone el Capitán general

Los organizadores de la manifestación católica que ha de celebrarse en Pamplona el día 2 del próximo Octubre han visitado al Jefe del Gobierno.

El objeto de la visita ha sido pedirle que allanara las dificultades que opone el Capitán general de Pamplona á la entrada de los manifestantes en la fortaleza donde tenían que reunirse.

El señor Canalejas ha manifestado á los representantes pamploneses que no accederá á su petición.

El Gobierno ha añadido el señor Canalejas ha autorizado las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, pero ha dejado al arbitrio de las autoridades locales los detalles referentes al sitio y hora de su celebración, y demás circunstancias.

En Salamanca Salamanca.—El día 2 de Octubre

han sobrevivido. Sus voces conmovidas no buscan reprimir las frases de adornos sino que hablan con el corazón, como un amigo á su amigo

Antes de narrar los acontecimientos, pongamos á la vista del lector la fúnebre lista de las víctimas.

Fusilados en el camino de ronda de la gran Roquette el 24 de Mayo

Mons. Darbois, arzobispo de París.—Rdo. Deguerry, párroco de la Magdalena.—PP. Clere y Docoudray, de la Compañía de Jesús.—Reverendo Allard, Presbítero.

Fusilados en el sector de Belleville (Calle de Haxo) el 26 de Mayo

Rdo. Sabatier, vicario.—PP. Olivaint, De Bengy, Caubert, de la Compañía de Jesús.—Rdo. Planchat, Pbro.—PP. Tuffier, Ronchouza, Radigue, Laurent y Tardieu, Franciscanos.—Seigneret, seminarista.

Fusilados al salir de la Roquette el sábado do 27 de Mayo

Mons. Surat, arcediaco.—Rdo. Béconrt, cura.—Rdo. Houillon, misionero.

Dominicanos de Arcuél asesinados el 24 de Mayo en la avenida de Italia

Los PP. Bourard, Captier, superior de

la Escuela, Cotrault, Chatagneret, Delhor me, HH. Volant y Gauquelin, maestros auxiliares: Gros, Marce, Cathala, Dintroz, Chéminal, empleados de la escuela de Alberto el Grande.

Rehenes civiles fusilados en la Roquette

Bonjean, senador, presidente de la Corte de casación.—Jecker, banquero.

Soldados y guardias municipales de París fusilados el 26 de Mayo en la calle de Haxo

Geanty, Poirot, Millote, Pons, Cousin, Bermond, Biolland, Breton, Pauly, Keller, Salder, Ducros, Jours, Pourtaud, Moullie, Marty, Condeville, Burlot, Weiss, Paul, Colombani, Chapuis, Dupré, Biancherdini, Doublet, Fischer, Bodin, Mangenot, Marchelli, Marguerite, Villemin, Garodet, Belamy, Valette.

En el informe del mariscal MacMahon sobre las operaciones del ejército de Versailles se lee lo siguiente: «28 de Mayo.—La brigada Langourian, atravesando la plaza del Trono, sigue la avenida de Felipe Augusto, rodea la prisión de la Roquette á las cinco de la mañana, y pone en libertad á los rehenes en número de ciento sesenta y nueve. Por desgracia los insurgentes habían fusilado ya sesenta y cuatro la ante-víspera.» Se-

senta y cuatro, dice el Mariscal en el momento de salvar á los que quedaban. ¡Ah! después se ha sabido que eran muchos más: la cifra verdadera nunca será conocida. Hemos dado los nombres de las víctimas cuyos cuerpos fueron encontrados, para probar que entre los sesenta y ocho había veinticuatro sacerdotes, siete personas agregadas á establecimientos religiosos, treinta y cinco soldados, y solamente dos presos pertenecientes al orden civil. La revolución quiere sobre todo destruir el clero y el ejército. Derribadas esas dos columnas, el edificio se desmoronará por sí mismo.

El célebre abogado de París, Mr. Rousse, dijo en un elocuente discurso:

«Entre tantas víctimas, la Commune tenía sus preferencias: la primera víctima que sació su odio y contra la que desencadenó los furros populares fué el clero católico.

«...Innumerables sacerdotes fueron aprisionados á capricho, sin motivo, sin designación, frecuentemente sin mandato, á veces por la simple señal de un vecino ó de un transeúnte.

«¿Cuántos sacerdotes habeis arrestado, preguntó uno de nosotros, dos días

antes de los asesinatos, al más temido de los hombres de la Commune?

«No lo sé, respondió, pero no son muchos. Si se me escondujesse no faltaría uno.

«Para ver á los presos ordinarios, bastaba un poco de perseverancia... Más para ver á los sacerdotes se tropezaba con resistencias poco menos que invencibles y se podía correr algunos peligros.

«¡Ah! ellos debían tener jueces ni defensores; pero les ha quedado entre vosotros un testigo de su valor, de la serenidad de sus últimas conversaciones, de la emoción con que, olvidándose de sí mismos, hablaban de los dolores de la patria...»

Algunos de los sacerdotes presos escaparon milagrosamente á la matanza, y son los siguientes:

Bayle, vicario general.—Petit, secretario general.—Mullon, cura de San Severino.—Lartigue, cura de San-Leu.—Bacús, sacerdote de San Sulpicio.—El padre Bazin, jesuita.—Perny y Guerin, de las Misiones extranjeras.—Los padres de Picpus, Sainte, Besquent, Frezal,

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 27 (1 m.)

Regreso de Romanones.—Merino á San Sebastián

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, ha llegado á esta capital, de regreso de Cádiz.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha marchado á San Sebastián en el rápido de Irún.

El viaje de El Mokri

El Mokri llegará hoy á esta capital.

En la estación le recibirán el Jefe del Gobierno y el personal del Ministerio de Estado.

¿Habrá crisis?

Los rumores de crisis vuelven á circular con insistencia.

Dícese que el ministro de Instrucción pública señor Burrell está disgustadísimo.

En los Círculos políticos reina expectación.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Madrid, 27 (1 m.)

Terminación de las fiestas.—Misas San Fernando.—Han terminado las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Por la mañana se celebraron, en la parroquia del Carmen, Misas de requiem por los legisladores de las Cortes que se conmemoran.

Mausoleo

San Fernando.—Terminadas las Misas de requiem, se ha celebrado la ceremonia de la colocación de la primera piedra del mausoleo que ha de perpetuar la memoria de las Cortes de Cádiz.

El acto ha revestido mucha solemnidad. Han asistido á él el Ministro de Marina, las autoridades y numerosas comisiones.

Las manifestaciones del 2 de Octubre

Madrid, 27 (1 m.)

En Pamplona. Canalejas no quiere allanar las dificultades que opone el Capitán general

Los organizadores de la manifestación católica que ha de celebrarse en Pamplona el día 2 del próximo Octubre han visitado al Jefe del Gobierno.

El objeto de la visita ha sido pedirle que allanara las dificultades que opone el Capitán general de Pamplona á la entrada de los manifestantes en la fortaleza donde tenían que reunirse.

El señor Canalejas ha manifestado á los representantes pamploneses que no accederá á su petición.

El Gobierno ha añadido el señor Canalejas ha autorizado las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, pero ha dejado al arbitrio de las autoridades locales los detalles referentes al sitio y hora de su celebración, y demás circunstancias.

En Salamanca

Salamanca.—El día 2 de Octubre

próximo se celebrará un mitin de protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno.

Hablarán varios jóvenes propagandistas.

Entre los elementos católicos reina gran entusiasmo.

El mitin promete resultar grandioso.

PROHIBICIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE BILBAO

El Capitán general de Bilbao prohíbe la manifestación

El Presidente del Consejo de Ministros nos ha manifestado que los organizadores de la manifestación católica en Bilbao han insistido cerca de Capitán general de aquella población, señor Aguilar, para que autorizara su celebración.

Le han manifestado que se trataba de una cuestión de honor para los católicos, añadiendo que no se comprendía la prohibición después de haber cesado en Bilbao la anomalía que allí ha reinado con motivo de la huelga minera.

A pesar de las razones de los organizadores de la manifestación, el general Aguilar se ha negado á autorizarla.

Hoja denunciada

Bilbao.—Ha sido repartida una hoja en la que se protesta contra la prohibición de la proyectada manifestación en esta villa.

El general Aguilar ha considerado que dicha hoja molestaba á los militares, y la ha denunciado á los tribunales del ramo de guerra.

El hecho es muy comentado.

En Bilbao, no.—Los organizadores se niegan á celebrar la manifestación en otro punto

Bilbao.—El Capitán general ha manifestado á la Junta católica que la manifestación del 2 de Octubre podrá celebrarse en Durango, en Guernica ó en otro punto; pero en esta población, no.

Los organizadores de la manifestación niegan á verificarla en otro punto, si no se la permite en Bilbao.

Así lo han manifestado al Capitán general.

Como éste funda la prohibición en la anomalía que dice reina, la Junta católica ha recordado al general Aguilar que en la orden de la plaza despidiendo á las tropas que vinieron con motivo de la huelga se afirmaba que la situación «se había normalizado».

Visita al Gobernador.—Contestación de Canalejas

Bilbao.—La Junta católica de Bilbao ha visitado al Gobernador civil.

Este le ha enterado de la contestación del señor Canalejas al telegrama que le dirigió dicha Junta, protestando contra la prohibición de la manifestación.

El Presidente del Consejo de Ministros dice en su contestación, que no es cierto que tenga retenida la autoridad en Vizcaya.

Manifiesto de la Junta.—Es repartido en automóvil

Bilbao.—En vista de la prohibición del Capitán general, se reunió urgen-

tement la Junta organizadora de la manifestación.

Acordó publicar inmediatamente un energético manifiesto dando cuenta de lo ocurrido. Enseguida fué redactado y dado á la imprenta, donde en pocos momentos quedó compuesto.

Una vez impreso, varios comisionados salieron en automóvil para repartirlo en los pueblos de la comarca.

Comentarios.—Efervescencia.—Equipos acción de Canalejas

Bilbao.—El tema del día es la prohibición de la manifestación del 2 de Octubre.

Se hacen muchos y muy duros comentarios.

Entre los católicos reina gran efervescencia.

La opinión general coincide en que el Jefe del Gobierno ha padecido una gran equivocación al pretender esclavizar á los católicos de Vizcaya y aniquilar sus energías por medio del terror.

El entusiasmo crece. Acuerdos reservados

Bilbao.—La prohibición de la manifestación no ha desanimado á los católicos.

Estos, por el contrario, se muestran más entusiasmados, no habiendo perdido un momento la energía.

Se han tomado graves acuerdos de carácter reservado, cuya finalidad es demostrar al Gobierno la entereza de los vascos.

Homenaje á Lacierva

Madrid, 27 (1 m.)

Banquete.—Ovaciones.—Entrega de la placa.—Brindis

Murcia.—En el teatro Romea se ha celebrado el anunciado homenaje al ex-ministro señor Lacierva.

El local estaba brillante.

Al entrar en el teatro la familia del señor Lacierva fué entusiastamente ovacionada.

Se ha celebrado un banquete, que se ha visto concurridísimo.

Al final ha habido brindis.

El ex-alcaldé señor Díez Vicente ha pronunciado un elocuente discurso, y al final ha entregado al señor Lacierva la placa que por su honrosa labor le han regalado sus correligionarios.

El diputado por Cartagena señor Maestre también ha hablado. Ha hecho la historia de la carrera política del señor Lacierva, comparando á éste con los murcianos Saavedra y el Conde de Floridablanca.

Se han leído buen número de adhesiones, figurando entre ellas bastantes de Bilbao.

Discurso de Lacierva

Murcia.—En medio de atronadores aplausos, el señor Lacierva se ha levantado para hablar.

Ha pronunciado un elocuente discurso.

Lo ha empezado trazando el actual estado político de España.

Ha agradecido el homenaje, diciendo que lo aceptaba como símbolo de solidaridad de sus organizadores con quienes afrontan, en bien de la patria, toda clase de peligros ante los políticos disolventes que se apoyan en la mentira y en la calumnia.

Ha comparado la política del Go-

bierno conservador con la del señor Canalejas, el cual contemporiza con los elementos demoleedores que amenazan á la patria y á la monarquía.

Ha elogiado al señor Maura, de quien ha dicho que supo tornar á España sus prestigios.

Ha recordado la labor del partido conservador en pro de la clase obrera censurando la ingratitud de los trabajadores.

Ha aludido al proceso de Ferrer, señalando los cargos que los testigos formularon contra el Director de la Escuela Moderna.

Por último, ha hablado del atentado de Posa contra Maura, atribuyéndolo á las predicaciones de los elementos radicales en las Cortes.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 27 (3 m.)

La huelga de metalúrgicos.—Los huelguistas disminuyen.—Agresión.—Cargas y tiros.—Tropas acuarteladas

Ha disminuído en 1.600 el número de huelguistas.

En la calle de Calabria un grupo de huelguistas agredió á los obreros de la Unión Eléctrica.

Los guardias de Seguridad dieron varias cargas contra los agresores, haciendo además, algunos disparos. Se practicaron varias detenciones. Unos de los detenidos logró escapar.

Las tropas están acuarteladas.

El aniversario de la muerte de Ferrer

Dícese que ha llegado una comisión de anarquistas franceses para organizar varios actos en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Los anarquistas catalanes preparan para el 13 de Octubre, día del aniversario, una manifestación.

Los elementos militares se muestran indignados contra la proyectada manifestación, por creer que representa una censura para el Tribunal que juzgó á Ferrer.

Socorros para los huelguistas.—El conflicto de Sabadell

A 1.031 pesetas asciende lo recaudado para socorrer á los huelguistas.

En Sabadell se agrava el conflicto obrero. Créese que el sábado quedarán sin trabajo 15.000 obreros, á causa del lock-out que declararán los patronos respondiendo al boycottage de la «Federación Obrera»

Corresponsal

Última Conferencia

Madrid, 27 (9 m.)

La manifestación de Bilbao

Bilbao.—Ante el Juzgado militar ha comparecido el presidente de la Junta católica, Sr. Orús.

Se le notificó su procesamiento por el manifiesto convocando á la manifestación hallándose la capital en estado de guerra.

El Sr. Orús manifestó que la Junta suspendió los trabajos hasta el resta-

blecimiento de las garantías constitucionales, trabajos que reanudó al restablecerse éstas.

Hoy por mañana declararán los vocales de la Junta.

Esta ha rescindido los contratos que tenía firmados con los dueños de los vapores, en vista de que ha sido suspendida la manifestación.

Un comisionado de la Junta estuvo ayer en Hendaya para telegrafiar al Papa.

La Infanta Isabel á Bruselas

Segovia.—Ha salido para Bruselas al objeto de visitar la Exposición internacional que allí se está celebrando S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Concurso hípico

Valladolid.—Se han celebrado la primera y segunda prueba del concurso hípico.

Para la primera habíanse inscrito catorce caballos, y cuarenta y nueve para la segunda.

Prensa Asociada.

Interesantes observaciones sobre el encamado de los cereales

En años muy lluviosos, los cereales suelen encamarse y las cosechas disminuyen considerablemente, resultando, además, muy difícil y penosa la siega y recolección de la mies volcada. Este accidente es debido á que los tallos ó cañas de las plantas ofrecen poca resistencia, son muy endebles y no pueden resistir la acción de las lluvias sin doblarse. Pues bien el Dr. Solarolu ha demostrado, en un interesante estudio experimental, que los abonos potásicos constituyen un remedio muy eficaz para luchar contra el encamado, en cuanto contribuyen á la formación de tallos resistentes y rígidos, que permanecen derechos en tiempos lluviosos. La práctica ha confirmado el descubrimiento del Dr. Solarolu, según pueden ver nuestros lectores por la siguiente observación hecha por un distinguido agricultor de Puente Genil (Córdoba) D. Antonio Reina y publicada en El Progreso Agrícola y Pecuario: «Este año, escribe el Sr. Reina, á causa de las persistentes y grandes lluvias, ocurridas durante la primavera, el encamado ha producido enormes perjuicios á estos labradores, pues quedan reducidas las cosechas á un 50 por 100 de lo que prometían, en todos los casos en que el trigo se viene á tierra, accidente que han evitado cuantos labradores abonaron sus sembrados con cloruro potásico, en dosis de 75 á 100 kilogramos por hectárea.»

Tengan muy en cuenta los agricultores hecho tan importante y no dejen de emplear, además del superfosfato y el abono nitrogenado, 75 á 100 kilogramos, por hectárea, de cloruro potásico ó bien iguales cantidades de sulfato de potasa, debiendo preferirse este último para las tierras pobres de cal.

No es necesario advertir que la potasa produce, además, un notable aumento de cosecha, según lo han comprobado cuantos agricultores emplean dicho abono.

Cine Circolo de Obreros Católicos

Apertura día 1.º de Octubre á las 7 noche.

Sesiones todos los domingos, martes y jueves, sábados, y días festivos.

Almoneda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Advertisement for 'CABALLOS COJOS' (limp horses) and 'UNGUENTO ROJO MERE' (Red Mer's Ointment) with an illustration of a horse.

EL HEROÍSMO EN SOTANA

manas de todos los soldados de Francia les debían algo, siquiera una sonrisa ó una simple florecilla del campo

Sin embargo, sólo han encontrado el Calvario. La corona del mártir ha descendido sobre sus cabezas; han subido al Gólgota, sombría soledad que parece, dice Chateaubriand, respirar al mismo tiempo la grandeza de Jehovah y los temores de la muerte.

Estas páginas son gravos, solemnes, dolorosas, y sería comprender mal las crueles enseñanzas que encierran mezclar en ellas las pasiones políticas. Por honor de Francia no veamos en estos terribles acontecimientos más que la víctima y el verdugo.

Los asesinos é incendiarios quisieron manchar tres cosas: la justicia divina, la justicia humana y la gloria nacional. Mataron, pues, al sacerdote y al gendarme, y después derribaron la columna del grande ejército, que era para la nación francesa una estatua colosal de la patria.

Para pintar tales cosas, los artificios retóricos son inútiles, la forma importa poco.

Vamos á contar, según testigos oculares, á escribir bajo el dictado de los que

han sobrevivido. Sus voces conmovidas no buscan reprimir las frases de adornos sino que hablan con el corazón, como un amigo á su amigo

II. Antes de narrar los acontecimientos, pongamos á la vista del lector la fúnebre lista de las víctimas.

Fusilados en el camino de ronda de la gran Roquette el 24 de Mayo

Mons. Darbois, arzobispo de París.—Rdo. Deguerry, párroco de la Magdalena.—PP. Clere y Docoudray, de la Compañía de Jesús.—Reverendo Allard, Presbítero.

Fusilados en el sector de Belleville (Calle de Haxo) el 26 de Mayo

Rdo. Sabatier, vicario.—PP. Olivaint, De Bengy, Caubert, de la Compañía de Jesús.—Rdo. Planchat, Pbro.—PP. Tuffier, Ronchouza, Radigue, Laurent y Tardieu, Franciscanos.—Seigneret, seminarista.

Fusilados al salir de la Roquette el sábado do 27 de Mayo

Mons. Surat, arcediaco.—Rdo. Béconrt, cura.—Rdo. Houillon, misionero.

Dominicanos de Arcuél asesinados el 24 de Mayo en la avenida de Italia

Los PP. Bourard, Captier, superior de

# CENTRO DE ANUNCIOS

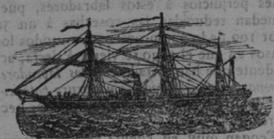
## M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

### LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10 PALMA



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

#### Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASIL 23 Octubre
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA 25
AMERICA 13 Octubre.	SAVOIA, 30
REGINA ELENA, 14 Octubre	LOMBARDIA, 1.º Noviembre.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 Septiembre	P. MAFALDA, 28 Octubre
INDIANA 2 Octubre.	VIRGINIA, 9 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

### LLOYD SABAUDO

El 25 de Sepré, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 Octubre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Id. 20 de Octubre.

PRINCIPE DI UDINE

Pa a informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S: en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre, el vapor español

### VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Octubre el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Octubre MONTEVIDEO Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Octubre SAN FRANCISCO Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Sepré ANTONIO LOPEZ New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 15 Octubre ISLA DE PANAY Génova, Port Saint, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

### CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Prezios sin competencia, por salirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RODILLOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 a 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

#### Piano usado

Se vende uno a precio muy reducido. Informes: "Centro de Anuncios".

#### CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicacion de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por D. José Rullau y Mir, Pbro.

Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1'50 pesetas.

#### Piano

Se vende por 300 pesetas uno en buen estado por ausentarse su dueño. Informes: "Centro de Anuncios".

#### LA HORMIGA RDE OO

ILUSTRACION CAT OLA Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año. Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

#### VAPORES CORREOS

**Llegadas a Palma**  
Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.  
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9'30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón a las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, a las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón.  
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

#### Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 14 para Barcelona (via Alcudia) y a las 18'30 para Mahón.  
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona y a las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).  
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, a las 14 para Mahón (via Alcudia).  
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza), a las 18'30 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 18'30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

#### FERROCARRILES DE MALLORCA

**Salidas de Palma**  
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente.  
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.  
Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t., respectivamente.  
Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

#### Salidas de Manacor

Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t., respectivamente.

#### Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente.

#### Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

#### SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los jueves a las 5 t.

Llegadas a Palma de Argel, los sábados a las 8 m.

#### DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Yalseca 4	2 tde.	7 mañan
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpouent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Luclumayor	Bauó 6		8'30
Santany			8'30
Campos			8'30
Santelles	P. S. Ant		8'30
Sia. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Monturroi			9
Porreras			8



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 y 18 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

Imprenta de Felipe Guasp.